

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CAUCHOS ANDINOS CIA. LTDA."**

Reunida el 31 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, DM, a los treinta y un días del mes de marzo de 2017, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle De los aceitunos E7-1012 y Av. Eloy Alfaro, a las nueve horas con treinta minutos se reúnen los socios de la compañía CAUCHOS ANDINOS CIA. LTDA., señores LUIS ALGONSO COBO RAYO, LUIS FRANCISCO COBO SALAZAR y SANDRA MARLENY COBO SALAZAR por sus propios y personales derechos quienes representante la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

En la Junta General asiste como Presidente Ad-Hoc la señora SANDRA MARLENY COBO SALAZAR, y como Secretario el señor DIEGO OSPINA RIVAS, en su calidad de Gerente.

La Presidente solicita a Secretaría que constate el quorum. Luego de cinco minutos secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes y pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quorum estatutario el Presidente declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016;
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2016;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades / Pérdidas del Ejercicio Fiscal del 2016.

El orden del día es considerado por el socio, el mismo que lo acepta sin reparos. En consecuencia la Presidente dispone se trate el punto uno del orden del día.

1. **Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Diego Ospina Rivas, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos, la señora Presidente pone los documentos a consideración del accionista de la compañía, quien decide aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2016. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. **Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.**

La señora Presidente solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al año 2016, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por mayoría de votos de acuerdo al capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Diego Ospina Rivas, quien informa a la Compañía de los Estados Financieros del ejercicio 2016. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad contable de \$ 3.396,98 de los cuales una vez restado el 15% de utilidad a trabajadores, impuesto a la renta causado y la reserva legal; de un remanente de \$ 2.887,43 sobre dicho monto la junta decidirá reinvertir y repartir a favor de sus accionistas en función de su porcentaje de participación en el capital de la compañía. La Junta podrá sesionar de forma separada para instrumentalizar la respectiva reinversión de utilidades.

Lo expuesto por la gerencia es aprobado por la Junta General.

La propuesta es aceptada y aprobada por la Junta General.

Siendo las 10:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

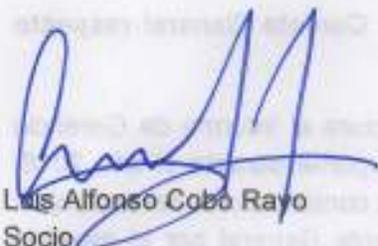
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



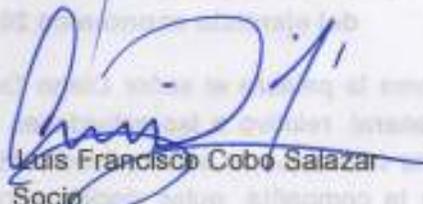
Sandra Marleny Cobo Salazar
Presidente - Socia



Diego Ospina Rivas
Secretario de la Junta
Gerente General



Luis Alfonso Cobo Rayo
Socio



Luis Francisco Cobo Salazar
Socio